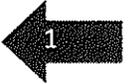




JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:33** horas del día **20** de **junio** de **2023**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud del Estado de Colima cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, así como el Dr. Francisco Javier Delgado Virgen designado mediante oficio SSE/DSS/118/2023 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número 36066001-012-23, para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**



El acto fue presidido por la **Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales**, Directora Administrativa, quien dio la bienvenida a todos los asistentes y que en su carácter de Presidente Suplente solicitó a la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

La **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informa a la presidenta que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes con voz y voto del subcomité por lo que existe quórum legal.

En uso de la voz la Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales, en su carácter de Presidenta Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la requirente.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, por el Dr. Francisco Javier Delgado Virgen designado mediante oficio como asesor técnico, da a conocer las siguientes precisiones.

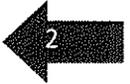
[Firmas manuscritas]
Ruben





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PRECISIONES REALIZADAS POR EL ÁREA REQUERENTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL. No. 36066001-012-23, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.



Precisión No. 1 EL NOMBRE DE LA LICITACIÓN

DICE:

CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

DEBE DECIR:

CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN, REACTIVOS MÉDICOS Y **EQUIPO EN COMODATO** PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

(en todos los rubros de la convocatoria)

Precisión No. 2 ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

Quitar el inciso h), que dice: "El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD y firmado por el apoderado o representante legal de que los medicamentos de cuadro básico, controlados y materiales de curación deberán ser preferentemente GENÉRICOS." Este punto no lo deberá presentar el licitante participante.

Precisión No. 3 ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. PROPUESTA TÉCNICA

DICE:

ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO
PROPUESTA TÉCNICA
POR PARTIDA ÚNICA

DEBE DECIR:

ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO
PROPUESTA TÉCNICA
POR PARTIDAS

Precisión No. 4 ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.



DICE:
ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO
POR PARTIDA ÚNICA

DEBE DECIR:
ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO
POR PARTIDAS

Precisión No. 5 ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO

Se incluye especificaciones técnicas de equipos en comodato y pruebas para el **Instituto Estatal de Cancerología** y el **Laboratorio Estatal de Salud Pública** de los Servicios de Salud del Estado de Colima. (las anotadas dentro de la precisión 6 siguiente)

Precisión No. 6 ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO

Se incluye especificaciones y cantidades de las pruebas a contratar para el **Instituto Estatal de Cancerología** y el **Laboratorio Estatal de Salud Pública** de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Equipos en comodato para el IEC y LESP
ANEXO TÉCNICO
EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IEC Y LESP

(A)	RED ESTATAL DE LABORATORIOS (REL)
(B)	MARCO ANALÍTICO
(C)	LABORATORIOS GENERADORES
(D)	LABORATORIOS CONCENTRADORES
(E)	NÚMERO DE PRUEBAS POR ÁREA Y PACIENTES ATENDIDOS EN LA RED ESTATAL
(F)	EQUIPOS ANALÍTICOS
(G)	EQUIPOS DE APOYO

Handwritten notes and signatures:
No
Laboratorio





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LESP	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA
IEC	INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA



(E) NÚMERO DE PRUEBAS POR ÁREA Y PACIENTES ATENDIDOS EN LA RED ESTATAL		
ÁREA	MENSUAL	SEMESTRAL
QUIMICA CLINICA	2,203	13,218
COAGULACIÓN	164	984
ELECTROLITOS	545	3,270
INMUNOLOGÍA	259	1,554
HEMATOLOGÍA	456	2,736
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	8	48
GASES ARTERIALES	1	6
URIANÁLISIS	36	216
INMUNOHEMATOLOGÍA	160	960
BACTERELOGÍA	171	1026
TOTAL DE PRUEBAS	4003	24018
TOTAL PACIENTES ATENDIDOS	1,646	9,876

(F) EQUIPOS ANALÍTICOS											
PRUEBA / UNIDAD	QUÍMICA CLÍNICA	HEMATOLOGÍA	COAGULACIÓN	URIANÁLISIS	GASES	BACTERIOLOGÍA	INMUNOLOGÍA	ELECTROLITOS	INMUNOHEMATOLOGÍA	HB-GLICOSILADA	TOTAL
IEC	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	6
LESP	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	3
TOTAL	1	1	1	1	0	2	0	1	1	0	9

(G) EQUIPO DE APOYO									
EQUIPO / UNIDAD	AGITADOR HORIZONTAL DE PLACAS	CENTRIFUGA 24 PLAZAS 3500 rpm	REFRIGERADOR VERTICAL DE VITRINA*	PLACA AGITADOR DE TUBOS	PIANO CUENTA CÉLULAS	CONGELADOR (5 PIES CUBICOS)	CENTRIFUGA 3600 RPM DE CABEZAL FIJO	TOTAL	
IEC	1	2	1	1	1	1	1	8	
LESP	0	2	2	0	0	0	0	4	

Handwritten notes and signatures:
No
off
Koban Cu

COLIMA



AÑOS

1523

2023



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

TOTAL	1	4	3	1	1	1	1	12
Todos los refrigeradores* deberán de contar con termómetro digital externo								

(H) EQUIPOS DE CÓMPUTO							
	PC ALL IN ONE	IMPRESORAS	ETIQUETADORA	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS	SERVIDOR	VOCEADOR	TOTAL
IEC	2	2	2	1	1	1	9
LESP	2	2	2	2	1		9
TOTAL	4	4	4	3	2	1	18
NOTA: PC ALL IN ONE= CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE Y REGULADOR.							

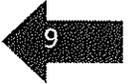
(I) INSUMOS NECESARIOS PARA LAS TRES FASES	
<p>FASE PRE ANALÍTICA (PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA: FOTOGRAFIA Y DESCRIPCIÓN DE MATERIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TORUNDAS DE ALGODÓN. • ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO 76%. • TORNQUETE NORMAL Y CON SISTEMA DE SEGURIDAD • TUBO DE PLÁSTICO CON TAPÓN HEMOGARD (AMARILLO) CON GEL SEPARADOR Y ACTIVADOR DE COAGULACIÓN DE 13X100 MM. • TUBOS DE PLÁSTICO CON TAPÓN HEMOGARD (LILA) CON ANTICOAGULANTE EDTA K2 13X75 MM. • TUBOS DE PLÁSTICO CON TAPÓN HEMOGARD (AZUL) CON CITRATO DE SODIO 3.2% DE 13X75 MM. • MICRO-TUBO (AMARILLO) PARA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS CAPILARES CON COLECTOR INTEGRAL, GEL SEPARADOR Y ACTIVADOR DE COAGULACIÓN. • MICRO-TUBO (LILA) PARA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS CAPILARES CC COLECTOR INTEGRAL Y ANTICOAGULANTE EDTA K2. • MICRO-TUBO (AZUL) PARA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS CAPILARES CON COLECTOR INTEGRAL Y CON CITRATO DE SODIO 3.2%. • AGUJAS CON TAPA DE SEGURIDAD DE CIERRE PERMANENTE PARA COLECTA MÚLTIPLE HIPODÉRMICA 21GX32 MM (VERDE) Y 22GX32 MM (NEGRA). • MARIPOSA PARA COLECTA MÚLTIPLE 21GX 19 mm/7", 23GX 19 mm/7", • JERINGA PLÁSTICA, ESTÉRIL, PRECARGADA CON 80 USP DE HEPARINA

Handwritten signatures and initials



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

Triglicéridos	67	
Bilirrubinas	67	
Bilirrubina directa	67	
ALT	119	
AST	119	
ALKP	152	
Lipasa	1	
CPK	1	
CPK-MB	1	
Amilasa	1	
GGT	68	
LDH	149	
Proteínas Totales	83	
Proteínas en Líquidos Varios	46	
Albúmina	83	
TOTAL	2,203	



EQUIPO REQUERIDO		
EQUIPOS ANALÍTICOS	QUIMICA CLINICA	1
	HEMATOLOGIA	1
	COAGULACION	1
	URIANALISIS	1
	GASES	0
	BACTERIOLOGIA	0
	INMUNOLOGIA	0
	ELECTROLITOS	1
	INMUNOHEMATOLOGIA	1
	HB. GLICOSILADA	0
	TOTAL	6
	EQUIPOS DE APOYO	AGITADOR HORIZONTAL DE PLACAS
CENTRIFUGA 24 PLAZAS		2
REFRIGERADOR VERTICAL VITRINA		1
AGITADOR DE TUBOS		1
PIANO C.C.		1
CONGELADOR (5 PIES CUBICOS)		1
CENTRIFUGA 3600 RPM DE CABEZAL		1

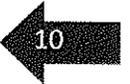
Handwritten notes and signatures:
 - A large handwritten '3' with an arrow pointing to the 'TOTAL' row of the 'EQUIPOS DE APOYO' section.
 - A signature that appears to be 'K. K. K. Colima'.





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

	FIJO	
	TOTAL	8
EQUIPOS DE COMPUTO	PC	2
	IMPRESORAS	2
	ETIQUETADORA	2
	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS	1
	SERVIDOR	1
	VOCEADOR	1
	TOTAL	9



ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLÍNICA II

- Equipo automatizado multiparametrico, selectivo, random acces para química clínica, electrolitos y proteínas séricas.
- Capacidad de ensaye mínimo de 60 pruebas por hora.
- Que cuente con 27 posiciones de reactivo.
- Capacidad de trabajar muestras de suero, plasma y orina.
- Software en español
- Refrigeración de reactivos
- Control de calidad interno
- Temperatura de incubación 37°C
- Capacidad de dilución de muestra
- Manual del Operador en español.
- Monitor y/o pantalla e impresora integrado o adicional.
- Cuento con No break integrado o adicional con capacidad mínima de 15 min de carga para respaldo
- Con Interface para Sistema informático.
- Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos o afines.

PARÀMETRO

1. Glucosa
2. Urea
3. Creatinina
4. Ác. Úrico
5. Colesterol
6. Colesterol de alta densidad (HDL)
7. Colesterol de baja densidad (LDL)
8. Triglicéridos
9. Proteínas totales
10. Albumina
11. TGO
12. TGP
13. Bilirrubina Directa
14. Bilirrubina Total
15. Fosfatasa Alcalina

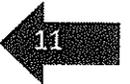
Handwritten signatures and notes:
Molina
Kebien Cal
of
off





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

- 16. Amilasa
- 17. Lipasa
- 18. DHL
- 19. Cloro
- 20. Sodio
- 21. Potasio
- 22. Calcio
- 23. Magnesio
- 24. Fosforo
- 25. GGT
- 26. Proteínas en Líquidos Varios



(* Nota: Si el ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA II, no realiza electrolitos, se puede instalar un equipo adicional para electrolitos.

Necesidad: 1 Equipo

ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA II

- Contador Hematológico con diferencial, mínimo de 5 partes.
- Principio de medición: Método de corriente directa, óptico o impedancia al menos un principio de medición.
- Reactivos libres de cianuro.
- Analitos o estudios a determinar por la unidad médica solicitante: mínimo 19 parámetros.
- Analizador Hematológico semi automatizado o automatizado.
- Capacidad de procesamiento de 60 muestras por hora.
- Volumen de muestra: Aprox. 60 µl para el modo de sangre total, Aprox. 20 µl para el modo de dilución previa
- Reporta de resultados en gráficas, números absolutos o por ciento, tanto en la pantalla como en el papel.
- Monitor e Impresora integrados
- Pantalla Touch Screen o táctil.
- Control de calidad integrado: gráficas de Leve Jennings.
- Almacena hasta 40,000 30,000 resultados de pruebas con histogramas.
- Con puerto de comunicación para interfase
- Software en español
- Corriente eléctrica 100- 240 V/50 o 60 HZ

Necesidad: 1 Equipo

EQUIPO DE COAGULACIÓN II

COLIMA



AÑOS

1523

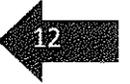
2023

Handwritten signatures and notes:
Kobaa Col
of
17
12



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

- equipo automatizado para el análisis de muestras para tiempo de protrombina, tiempo de tromboplastina parcial, tiempo de trombina, fibrinógeno, factores de coagulación y pruebas especiales.
- pruebas por hora: tp: mínimo 50 tp/ttpa: minimo 40
- capacidad de 10 muestras a bordo
- carga continua de muestras
- capacidad de 13 reactivos a bordo-
- método de detección de coágulo: mecánico, electromecánico, foto óptico al menos un método.
- análisis de pruebas cromogénicas e inmunoturbidimétricas o inmunológico.
- canales de medición independientes: canales de medición 3 para coagulación.
- volumen de muestra: 50 µl
- volumen de reactivo: 50 a 120 µl
- programa de control de calidad: levey-jennings
- Proceso de muestras urgentes (STAT)
- lector de código de barras
- calibración automática
- comunicación bidireccional
- corriente eléctrica 100-240 v / 50-60 hz



Necesidad: 1 Equipo

URIANALISIS TIPO II

- Equipo para determinaciones bioquímicas de orina
- Tira reactiva de 10 a 11 parámetros como mínimo.
- Metodología: Fotometría de Reflexión dual con tres longitudes de onda como mínimo.
- Función de compensación de temperatura, del color de la muestra y de la gravedad específica
- Capacidad de 60-300 pruebas por hora o más
- Monitor e impresora integrada o adicional.
- Cuenta con No break integrado o adicional con capacidad mínima de 15 min de carga para respaldo.
- Con Interface para el Sistema informático
- Que los reactivos sean de la misma marca que los instrumentos.

Necesidad: 1 Equipo

EQUIPO PARA INMUNOHEMATOLOGIA
(PRUEBAS CRUZADAS)

Equipo manual para la determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos anti eritrocitos, anti globulina humana directa, búsqueda e identificación automática de anticuerpos irregulares, titulación de anticuerpos y pruebas de compatibilidad en técnica de aglutinación, utilizando como soporte o fase sólida, tarjetas de gel de 6 columnas

Handwritten signatures and initials, including 'Luis Al' and 'off'.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

1. Sistema compuesto por centrífuga automática e incubador con temperatura controlada, para centrifugación de tarjetas de gel y para tubos.
2. Con cabezal para 24 tarjetas
3. Cabezal para centrifugación de las tarjetas solo por 5 minutos como medida de control
4. Cabezal de 28 tubos y cabezal de 12 tubos



Necesidad: 1 Equipo (centrifuga e incubadora)

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA (LESP)

NÚMERO DE PRUEBAS POR ÁREA Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL LESP		
ÁREA	MENSUAL	
BACTERIOLOGÍA	171	
TOTAL DE PRUEBAS	171	
TOTAL PACIENTES ATENDIDOS	611	

EQUIPO REQUERIDO		
EQUIPOS ANALÍTICOS	BACTERIOLOGÍA	2
	URIANÁLISIS	0
	TOTAL	3
EQUIPOS DE APOYO	CENTRIFUGA 24 PLAZAS	2
	REFRIGERADOR VERTICAL VITRINA	2
	AGITADOR DE TUBOS	1
	TOTAL	5
EQUIPOS DE COMPUTO	PC	2
	IMPRESORAS	2
	ETIQUETADORA	2
	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS	2
	SERVIDOR	1
TOTAL	9	

EQUIPO AUTOMATIZADO DE DETECCIÓN MICROBIANA

COLIMA



AÑOS

1523

2023

Handwritten signatures and notes:
 - "Roberto Cu" (written vertically)
 - "H" (written vertically)
 - "ex" (written vertically)
 - "15/2" (written vertically)



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

- Capacidad para mínimo 60 botellas a bordo (3,600 sangre/fluidos corporales anualmente)
- Diseño efectivo para el ahorro, espacio y costos.
- El equipo deberá ser capaz de mostrar los cultivos positivos mediante alertas
- El escáner de código de barras lee el ID de las botellas y el acceso de números LIS para un ingreso más rápido de las botellas.
- Con sistemas de agitación continua que permite el ingreso aleatorio de las botellas.
- El fácil procedimiento minimiza los requerimientos de entrenamiento y aumenta la productividad.
- Incluye pantalla, mouse, teclado y escáner de código de barras.

14

INSUMOS NECESARIOS

Botella de policarbonato pediátrica para sistema de detección microbiana con perlas poliméricas adsorbentes para la neutralización antimicrobiana y sensor en el fondo de cada botella de cultivo que cambian de color visiblemente cuando el pH cambia por el aumento de CO₂ al ser producido por microorganismos.

EQUIPO DE BACTERIOLOGÍA I

- Sistema para la identificación y susceptibilidad de bacterias y/o levaduras presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales.
- Principio de paneles o tarjetas reactivas.
- Sin adición de reactivos e incubación a bordo.
- El equipo deberá operar con paneles o tarjetas que incluyan sustratos bioquímicos liofilizados para la identificación bacteriana, así como concentraciones variables de antibióticos para determinar la sensibilidad bacteriana con metodología colorimétrica y turbidez.
- Debe contar con un sistema de ajuste de inóculo.
- Con sistema de inoculación, incubación, lectura e interpretación de resultados totalmente automatizado.
- Con monitor o pantalla e impresora.
- El sistema debe ser capaz de identificar y enviar alertas sobre la aparición de fenotipos de resistencia poco habituales ó de importancia epidemiológica, como enterobacterias productoras de BLEES (beta lactamasa de espectro extendido) y mrsa (staphylococcus aureus meticilen resistentes),
- El equipo ofertado debe cumplir con las actualizaciones de la CLSI (clinical laboratory standard internacional), de acuerdo a la concentración mínima inhibitoria (cmi).
- Con programa (software) para clasificar, procesar y reportar la información médico-epidemiológica de los datos demográficos,
- Capaz de procesar 60 tarjetas a bordo.
- Se proporciona un programa de calidad externo
- Suministro mensual de cepas control ATCC.
- Capacidad de procesamiento de pruebas de identificación y susceptibilidad de bacterias gram positivas y gram negativas en un tiempo no mayor a 8 horas.
- Programa para procesar la información, para la validación de antibiogramas o resistencias cruzadas en ambiente Windows.
- Lector de código de barras.

COLIMA



AÑOS

1523

2023



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

AGAR VERDE BRILLANTE	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR SULFITO DE BISMUTO	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR SAL Y MANITOL	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR TAYER MARTIN	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR TCBS	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR COLUMBIA CNA CON 5% DE SANGRE DE CARNERO	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR CHOCOLATE	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR BORDET GENGOU	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR SANGRE CON AZIDA	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR MICOBIOTICO	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR MUELLER-HINTON	BOLSA C/ 10 PLACAS
AGAR MUELLER-HINTON C/ 5 % DE SANGRE DE CARNERO	BOLSA C/ 10 PLACAS

16

LISTADO DE ANTIBIÓTICOS*	
BACITRACINA DE 10 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
BACITRACINA DE 0,04 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
TAXO N OXIDASA (TIRAS)	FRASCO C/50 PZAS.
TAXO P OPTOQUINA 5 ug (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
CLORANFENICOL 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
AMOXICILINA/AC. CLAVULÁNICO 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
CIPROFLOXACINA 5 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
AMPICILINA 10ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
PENICILINA 10 U	FRASCO C/50 PZAS.
ERITROMICINA 5 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
CLIDAMICINA 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
TETRACICLINA 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

Handwritten signatures and initials



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

CEFTRIAXONA 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
AZITROMICINA	FRASCO C/50 PZAS.
RIFAMPICINA 5 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
CEFOTAXIMA 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
CEFEPIME 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
CEFUROXIMA 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
IMIPENEM 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
AZTREONAM 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
MEROPENEM 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
ERTAPENEM 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
OXACICLINA 1 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
TRIMETROPIN-SULFAMETOXAZOL 1.25/27.75 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
VANCOMICINA 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
LINEZOLID 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
GENTAMICINA 10 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
DOXICICLINA 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
CEFOTAXIMA/CEFOTAXITIN 30 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
LEVOFLOXACINA 5 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
NOVOBIOCINA 5 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.
CLARITROMICINA 15 ug (MONODISCOS)	FRASCO C/50 PZAS.

17

Necesidad: 1 Equipo.

**SOFTWARE CARACTERÍSTICAS GENERALES (SISTEMA INFORMÁTICO) PARA
LOSEQUIPOS EN COMODATO DEL IEC Y LESP**

1. Citas de laboratorio

1. Capacidad de programación de la agenda laboral con límite de citas, deberá gestionar que no se sobrepase el límite marcado de citas generando un mensaje de alarma visual y auditivo.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

Handwritten signatures and notes



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

2. Capacidad de comunicación para datos generales del paciente y para cualquier dato del sistema, envío de citas, recepción de solicitudes de laboratorio, envío de resultados con el sistema HIS, de cualquier formato de comunicación, sean estos archivos planos, HL7, webservice, o la que la institución requiera.
3. Posibilidad de configurar días festivos o no laborables para la programación de citas.
4. Agenda de citas por paciente externo.
5. Agenda de citas internas.
6. Ingreso de datos demográficos requeridos del paciente mediante captura manual o descarga desde un HIS.
7. Posibilidad de trabajar con múltiples centros de procesamiento e indicarlos en el registro de la petición.
8. Deberá mostrar en pantalla el número de pacientes citados y el número máximo por día.
9. Capacidad de lectora de los datos generales del paciente almacenados en el archivo histórico del mismo sistema, notificando fechas de visitas anteriores.
10. Consulta de la agenda indicando número de pacientes citados para cada día, días saturados y total de pacientes citados.
11. Impresión de comprobante de cita, con las indicaciones de preparación de los estudios solicitados y datos demográficos; con posibilidad de imprimir la cantidad de códigos de barras necesarios para identificar los contenedores a extraer y que incluyan el número de la cita.
12. Modificación, anulación y confirmación de citas.
13. La selección de los estudios deberá poder realizarse ya sea por código de estudio, o por nombre de la prueba/perfil desde un listado general. Deberá tener la posibilidad de indicar un grupo de pruebas/perfiles a partir de la selección del diagnóstico.
14. Consulta e impresión de cita:
 - a. Por nombre paciente.
 - b. Por código de toma.
 - c. Por servicio.
 - d. Por unidad de atención.
 - e. Por fecha.
15. Cálculo de la fecha de cita de acuerdo con la fecha de cita del médico
16. 2. Recepción del paciente
17. Ingreso de datos demográficos del paciente requeridos vía:
 - a. Captura normal vía teclado.
 - b. Capacidad de lectura de los datos generales del paciente desde el archivo histórico del mismo sistema notificando fechas de visitas anteriores.
18. Capacidad para modificación de cualquier dato de la solicitud.
19. Admisión de pacientes citados utilizando el código de barras de las citas, avisando si están fuera de tiempo y su posible rechazo o aceptación.
20. Admisión de pacientes sin cita (directo en la recepción).
21. Conexión a otras unidades con el mismo sistema informático para envío de pacientes, recepción y consulta de resultados y para consolidación de datos estadísticos.
22. Llamado de los datos del paciente a partir del archivo histórico de citas.
23. Advertencia automática de visitas anteriores.

Handwritten signatures and notes:
Recepción CM-
[Signatures]



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

24. Cálculo automático de la fecha de entrega de resultados, de acuerdo con el tiempo de realización.
25. Posibilidad de modificar en cualquier momento los datos demográficos y los estudios.
26. Fusión de datos del mismo paciente en caso de error ortográfico al momento del registro en el nombre del paciente en un solo registro.
27. Disponibilidad en pantalla que indique exactamente cuáles y cuantas muestras tomar.
28. Facilidad para reportar en el sistema si una muestra no pudo ser tomada o no fue entregada al laboratorio.
29. Capacidad ilimitada exámenes por paciente en cada visita.
30. Programación e ingreso de estudios por:
 - a. Nombre
 - b. Nombre abreviado
 - c. Código
 - d. Perfil o grupo de estudios definidos por el usuario
31. Contar con etiquetador de tubos automatizado en la toma de muestras, para la preparación y etiquetado del código de barras en los tubos utilizados por paciente, conectado a la interfase del laboratorio con la capacidad de recibir los datos desde la recepción del laboratorio (deberá incluir la copia simple de certificado de calidad ISO 13485 y carta de apoyo por parte del fabricante indicando país de origen). Cubriendo las siguientes necesidades:
 32. Que seleccione los tubos adecuadamente de forma automatizada
 33. Que proporcione los tubos etiquetados, etiquetas en un kit para el paciente.
 34. Que tenga la capacidad de etiquetar tubos de 12-17 mm de diámetro, longitud 75 a 105 mm. Pudiendo ser con tapón de hule o plástico.
 35. Que contenga mínimo 6 compartimentos con capacidad almacenar mínimo 25 tubos por compartimento
 36. Que cuente con pre detector de etiquetas para facilitar la visualización del volumen de sangre recolectado.
 37. Interfaz tipo TCP / IP
 38. Impresión alfanumérica, código de barras, rotación de 90, 180 y 270 grados, Inversión de blanco y negro, línea y cuadro.
39. La etiqueta con el Código de barras debe contener:
40. Nombre del paciente.
41. Tipo de vial o contenedor sobre el cual se va a pegar.
42. Estudios a realizar.
43. Tipo de paciente (eje. I para pacientes pertenecientes a la Unidad Médica en la cual se ubica el laboratorio, E para externos)
44. 3. Ordenes de trabajo
45. Configuración y manejo de hojas de trabajo en pantalla e impresión a elección del usuario clasificadas:
 - a. Por unidad.
 - b. Por sección de laboratorio o área de trabajo.



Handwritten signatures and initials:
b
Rosen C.M.
Other illegible signatures



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

- c. Por estudio.
 - d. Por tipo de pacientes (pertenecientes a la Unidad Médica, externos, etc.).
 - e. Por folio (número identificador de la visita)
 - f. Por estatus (aún no impresos, pendientes, ya impresos, con resultados).
 - g. Mezcla de las anteriores.
46. Re-impresión de hojas de trabajo con los filtros anteriores.
 47. Manejo de códigos de colores que identifiquen el estatus del proceso de la prueba.
 48. Las hojas de trabajo deberán contener folio, nombre del paciente, fecha de nacimiento, número de expediente, diagnóstico, servicio, unidad solicitante, estudios solicitados, médico solicitante. El formato de impresión deberá ser configurable.
 49. Ingreso manual para aquellos estudios que no están interfazados.
 50. Visualización en grafica tipo pastel y utilizando código de colores, el status de procesamiento de cada sección, por ejemplo:
 - a. Gris – sin procesar.
 - b. Verde – con resultado
 - c. Rojo – bloqueado
 - d. Amarillo – retenido
 51. Capacidad de manejo de pacientes en forma aleatoria o secuencial.
 52. Captura e ingreso de resultados con las siguientes opciones:
 53. Guiada por examen.
 54. Automática con resultados predefinidos.
 55. Por paciente.
 56. Por área de trabajo.
 57. Directamente del instrumento en aquellas áreas interfazadas.
 58. Con mensajes de alarma para los resultados fuera de los valores de referencia o aceptables según sea el caso, basados en colores, donde indique resultado fuera de los intervalos de referencia.
 59. Posibilidad de consultar fácilmente desde la misma pantalla los resultados anteriores de ese paciente en forma de tabla.
 60. Posibilidad de consultar las visitas anteriores que tenga un paciente.
 61. Registro que indique si el resultado fue proporcionado directamente por un analizador o ingresado manualmente por usuario.
 62. Con textos ya previamente codificados, para facilitar y hacer más veloz la captura de los resultados de tipo texto.
 63. Capacidad de identificar y guardar los resultados de los estudios repetidos.
 64. Que realice el cálculo automático de resultados.
 65. Que se puedan modificar los resultados registrando quien, cuando y a qué hora se modificaron los mismos.
 66. Que haga el registro del usuario que realizó el análisis, la fecha, la hora, el instrumento utilizado, la persona que validó el estudio, en caso de modificación valor anterior y valor nuevo.
 67. Que tenga la posibilidad de adición de comentarios asociados a cualquier dato de los resultados.
 68. Recepción de resultados en línea de equipos interfazados.



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

69. Capacidad de ingreso y manejo de resultados de texto, numéricos y con sus unidades de medida seleccionadas y definidos por el usuario.
70. Posibilidad de ingreso de la razón por la cual no se realizó el procesamiento de algún contenedor, prueba o perfil.
71. Interfases:
72. La forma de interfazarse será bi-direccional para el equipo instalado si sus características lo permiten.
73. Validación de resultados por paciente o grupo de pacientes o por examen, con pantalla gráfica identificando resultados fuera de los intervalos de referencia en color, para facilitar su identificación.
74. Manejo de repetición de muestras, guardando primer valor (fecha, hora, usuario e instrumento), segundo resultado (fecha, hora, usuario e instrumento) y así, cuantas veces se haya repetido el estudio.
75. Programación del instrumento de manera manual o automática (tanto para el ingreso de peticiones de estudios como para el envío de resultados)
76. Capacidad de manejo en forma de "random" o secuencial.
77. Validación de resultados:
78. Corrección (modificación) de resultados por usuario autorizado.
79. El módulo de validación de resultados deberá prever una validación automática y una validación manual. La validación manual podrá ser por sector de laboratorio y deberá permitir un filtro de selección del tipo de pacientes o estudios a validar.
80. La validación automática debe procesar automáticamente los resultados introducidos al sistema y verificar si satisfacen las reglas de validación que han sido impuestas. Todos los resultados que no hayan sido validados automáticamente deberán ser validados manualmente.
81. La validación se deberá poder realizar por estudio y por áreas o secciones (química, hematología, inmunología, etc).
82. Para poder efectuar la validación el operador debe tener disponible inmediatamente en pantalla para cada resultado las alarmas provenientes de la validación automática.
83. Capacidad de manejo en forma aleatoria o secuencial.
84. Los datos de fecha, hora y persona que validó deberán quedar registrados en el estudio.
85. El sistema deberá permitir el manejo de reglas, que son acciones que el sistema deberá de realizar en automático, en base a condiciones que se le hayan impuesto. Estas reglas deberán de ser definidas por el usuario.
86. Impresión de resultados individuales y/o globales.
87. Impresión en papel.
88. Impresión en PDF para su posterior envío por correo electrónico.
89. Posibilidad de impresión de resultados definitivos de cada sección para archivo, en formato configurable y electrónico a elección.
90. Las opciones deseadas para obtener la impresión de las hojas de resultados, son las siguientes:
 - a. Por pacientes completos validados
 - b. Por pacientes parciales validados
 - c. Por número de expediente
 - d. Por examen



[Firma manuscrita]

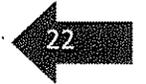


JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

- e. Completos, incompletos o ambos
 - f. Externos, internos o ambos.
 - g. En orden alfabético o de código de toma
 - h. Los pacientes admitidos en un cierto período de tiempo
91. La impresión de los reportes de resultados debe ser automática y también manual con la posibilidad, en ambos casos, de seleccionar los parámetros listados en el punto previo. La impresión de resultados manual o automática no puede imprimir resultados que no hayan sido validados.
92. La impresión de resultados puede ser hecha bajo la siguiente modalidad, con relación a la proveniencia del paciente:
- a. Impresión en papel
 - b. Transmisión por correo electrónico
 - c. Comunicación al expediente clínico electrónico
 - d. Generación del reporte de resultados como un documento en formato .pdf
93. Cuando se imprime por lote (grupos de pacientes), el sistema deberá de permitir imprimir una relación (lista) de los pacientes que fueron impresos.
94. En caso de una reimpresión de resultados el sistema deberá notificar visualmente que ese reporte ya fue impreso.
95. Se deberá indicar en el reporte si es una impresión completa o incompleta de resultados.
96. El reporte de resultados deberá ser configurable.
97. Los resultados deben indicar casos de alarma o críticos.



98. 4. Consulta de resultados

99. El sistema deberá permitir:
- 100. Consulta interna de resultados por paciente.
 - 101. Consulta interna de resultados históricos por paciente.

102. 5. Usuarios

- 103. Control de accesos en base a un código de acceso y una palabra clave.
- 104. Definición de perfiles de acceso para los usuarios.
- 105. Control de procesos y pantallas para cada usuario en base a perfiles.
- 106. Control para que un resultado validado no pueda ser modificado por cualquier usuario, sólo por aquellos autorizados.

107. 6. Reportes y estadísticas modificables de acuerdo con las necesidades específicas de cada laboratorio

- 108. Por Unidad Médica.
- 109. Por médico.
- 110. Por sección de laboratorio.
- 111. Por tipo de estudio.
- 112. Por condiciones del paciente (sexo y/o edad)
- 113. Combinación de 2 o más de las anteriores.
- 114. Por rango de fechas y horas.

Handwritten signatures and notes:
 - A large handwritten 'X' or checkmark.
 - Several illegible signatures and initials.
 - A vertical line with an arrow pointing upwards.





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

115. Capacidad de exportar datos estadísticos a otros paquetes de software comerciales (como Excel) con el fin de elaborar gráficas y diferentes presentaciones estadísticas.
116. Capacidad de calcular cantidades totales y reportar dentro de un rango de fechas (definida por el usuario), por tipo de estudio y el equipo o área donde se efectuaron.
117. Capacidad de configurar filtros de búsqueda de pacientes y peticiones para la obtención de listados.



118. 7. Control de calidad

119. Obtención automática del instrumento los datos de control de calidad on-line
120. Comunicación automatizada durante el proceso
121. Análisis del control de calidad basado en las reglas de Westgard.
122. Obtención de gráficas de Levy Jennings.
123. Obtención de gráficas de Youden.
124. Verificación de resultados fuera de rango
125. Alarmas visuales para los resultados fuera de rango
126. Administración del control por lote y fecha
127. Cumpla con al menos 7 reglas de Westgard.

128. 8. Archivo histórico

129. Posibilidad de almacenar todos los datos de los pacientes y sus resultados sin límite de sistema.
130. Admisión rápida de pacientes que están en archivo histórico, al permitir traer en automático sus datos generales.
131. Posibilidad de memorizar todas las visitas anteriores de los pacientes con sus resultados.

132. 9. Seroteca

133. Que tenga la facilidad de registrar el almacenaje de las muestras controlando la ubicación virtual de las muestras
134. Que se pueda administrar por gradillas posiciones y niveles.
135. Que se permita agregar y eliminar gradillas
136. Que permita agregar y eliminar congeladores
137. Que se pueda asignar un área en específico a las gradillas.

138. 10. Almacén

139. Debe de contar con un módulo específico para almacén con las siguientes características.
140. Catálogo de productos
141. Catálogo de proveedores
142. Diferentes tipos de unidades de medida
143. Almacén centralizado.
144. Consulta de existencias entre almacenes del cliente "On-line"
145. Entradas y salidas automáticas por código de barras

[Handwritten signatures and initials]





JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

- 146. Manejo de primeras entradas y salidas
- 147. Control de punto re-reorden
- 148. Generación de pedidos en automático al llegar a los mínimos configurados por producto
- 149. Control en línea de los movimientos y cantidades de cada producto
- 150. Manejo de fechas de consulta a criterio del usuario



**DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IEC Y LESP**

1. El licitante participante deberá presentar Copia simple y original o copia certificada por notario público para cotejo, del **oficio de alta de unidad y/o responsable de tecnovigilancia** emitido por la COFEPRIS por ser parte de la cadena de distribución de los dispositivos médicos, dicho oficio deberá estar a nombre del licitante y servirá para acreditar el cumplimiento a la NOM-240-SSA1-2012, "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA".
2. El licitante participante deberá presentar dentro de su propuesta, Copia simple y Original o copia certificada para cotejo del **sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 e ISO 13485:2016** del licitante, vigentes, cuyo alcance sea "venta, distribución, distribución e instalación, de equipos médicos, ofreciendo servicios integrales de laboratorio", vigente y expedido por un organismo certificado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.
3. El licitante participante deberá presentar carta, en papel membretado de la empresa, firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar, instalar y poner a punto el **Servicio Integral para el Suministro de Equipo, Insumos, Material de Curación y Reactivos Médicos con Equipo en Comodato para el INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, directamente las unidades descritas en el **anexo número 1 técnico**, debiendo cumplirse estas acciones dentro del término de **5 (cinco) días** contados a partir del fallo.
4. El licitante participante deberá presentar copia simple, legible y vigente del **registro sanitario** o su última modificación, (anverso y reverso) expedido por la COFEPRIS; o en su caso, formato de solicitud y prórroga, así como acuse de recibido del trámite sometido ante la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), del equipo debidamente identificado. (Aplica únicamente para el inciso **(F) EQUIPOS ANALÍTICOS**) del Anexo Número 1 Técnico de las bases de la presente

[Handwritten signatures and initials]





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que se compromete a destinar **personal**, pagado por la empresa, para que asista de lunes a viernes en el turno matutino al Instituto Estatal de Cancerología y LESP para **atención y seguimiento de necesidades** con un horario mínimo de 2 horas diarias.



11. El licitante participante deberá presentar carta, en papel membretado de la empresa, firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que se compromete a contratar el **servicio de internet** de mínimo 20 Mb para las 10 unidades donde se encuentran los laboratorios clínicos y LESP.
12. El licitante participante deberá presentar carta, en papel membretado de la empresa, firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que se compromete a contar con **call center con una lada 800** sin cargo para recepción de llamadas y garantizar que cuenta con soporte en línea, o telefónico, para la asistencia técnica y reporte de falla, que funcionará las 24 (veinticuatro) hrs, los 365 días del año, donde se reportan a nivel nacional y/o local, incluyendo los datos del soporte en línea (teléfono, página web, etc. así mismo deberá contar con una app para solicitar servicios correctivos a través de dispositivos móviles (smartphone o tabletas electrónicas) para lo cual deberá de presentar folleto en donde aparezca los datos anteriores.
13. El licitante participante deberá presentar carta, en papel membretado de la empresa, firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que se compromete a realizar un **convenio de servicio con laboratorio clínico privado** para la realización de exámenes en caso de descompostura o falla del equipo, pasando las 24 horas, en cualquiera de los laboratorios.
14. El licitante participante deberá presentar carta, en papel membretado de la empresa, firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que se compromete a:
 - Que todos los equipos analíticos cuenten de manera obligatoria con un **no break** (a excepción de los equipos de orinas).
 - Que todas las Computadoras Personales deben contar, de manera obligatoria, con un **regulador** que cumpla con la capacidad adecuada para los equipos.
15. El licitante participante deberá presentar carta, en papel membretado de la empresa, firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que se compromete a instalar una **Computadora Personal**, adicional al mencionado en el apartado (h) EQUIPOS DE COMPUTO, del Anexo Número 1 Técnico de las bases de ta

Handwritten signatures and notes:
Molina C.A.
Molina C.A.
Molina C.A.





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

presente licitación, en cada jefatura de laboratorio. **presentar propuesta con fotografía y descripción.**



16. El licitante participante deberá presentar carta, en papel membretado de la empresa, firmada por el apoderado o representante legal, **bajo protesta de decir verdad**, donde señale que se compromete a que los **bienes** con los que se prestará el servicio serán de **origen nacional** o de países con los que los estados unidos mexicanos, tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga un título o capítulo de compras del sector público vigente.

Precisión No. 7 ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO.

Incluir el siguiente cuadro en la propuesta económica, después del cuadro de la propuesta para la COORDINACIÓN SGI (Sistema de Gestión Integral)

IEC Y LESP

NOMBRE DE LA PRUEBA (ANEXO TECNICO INCISO X)	CANTIDAD MAXIMA 100%	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE SIN IVA
GLUCOSA			
UREA			
CREATININA			
ÁCIDO URICO			
COLESTEROL			
HDL COLESTEROL			
LDL COLESTEROL			
TRIGLICÉRIDOS			
BILIRRUBINAS			
BILIRRUBINA DIRECTA			
ALT			
AST			
ALKP			
LIPASA			
CPK			
CPK-MB			

Handwritten signatures and initials





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

AMILASA			
GGT			
LDH			
PROTEÍNAS TOTALES			
PROTEÍNAS EN LÍQUIDOS VARIOS			
ALBÚMINA			
HEMATOLOGÍA			
URIANÁLISIS			
GASES			
COAGULACIÓN			
BACTERIOLOGÍA			
INMUNOLOGÍA			
ELECTROLITOS			
HB GLICOSILADA			
INMUNOHEMATOLOGIA			
TOTAL DE PRUEBAS			
IMPORTE TOTAL SIN IVA			
IVA			
TOTAL			



NOMBRE COMPLETO, CARGO Y FIRMA
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Precisión No. 8 ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO.

DICE:
RESUMEN

ÁREA	TOTAL SIN I.V.A.	I.V.A.	TOTAL INCLUIDO	I.V.A.
DCE				
DCS				
SGI				

Handwritten signatures and initials

COLIMA



AÑOS

1523

2023



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

MONTO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO



DEBE DECIR:
RESUMEN

ÁREA	TOTAL SIN I.V.A.	I.V.A.	TOTAL INCLUIDO	I.V.A.
DCE				
DCS				
SGI				
Pruebas				
MONTO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO				

Precisión No. 9 ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO

DICE:

DCE (Departamento de Control Epidemiológico)

Re ngl ón	Diagnóstico	Descripción del producto	Marca	Presentación	OBSERVACIONES	TOTAL ANUAL	Categoría

DEBE DECIR:

DCE (Departamento de Control Epidemiológico)

Pa rti da	Diagnóstico	Descripción del producto	Marca	Presentación	OBSERVACIONES	TOTAL ANUAL	Categoría

Precisión No. 10 ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO

DICE:

DCE (Departamento de Control Epidemiológico)

Re ngl ón	Descripción del producto	Marca	Presentación	TOTAL ANUAL	Categoría	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL

DEBE DECIR:

DCE (Departamento de Control Epidemiológico)

Pa rti da	Descripción del producto	Marca	Presentación	TOTAL ANUAL	Categoría	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL

Handwritten notes and signatures:
No
de
Koban
L.M.
C.C.

COLIMA



AÑOS

1523

2023



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

30

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, ésta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. 36066001-012-23, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Como cuarto punto del orden del día, se informó que NO se recibieron preguntas por parte de ningún licitante en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 36066001-012-23.

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. 36066001-012-23, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Como quinto punto del orden del día en uso de la voz a la Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales, pregunta si alguno de los presentes tiene algún asunto general a tratar.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del sexto punto de la orden del día, la Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 27 de junio de 2023 en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima a las 11:00 hrs. el cual dará inicio puntualmente por lo que no se aceptaran propuestas después de la hora señalada en las bases de licitación.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar como séptimo punto del orden del día se dio por concluido el acto Junta de Aclaraciones, siendo las 11:46 horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

[Handwritten signatures and initials]



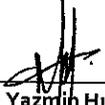


JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-012-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS
PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.



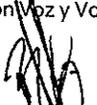
PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO


Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales
Directora Administrativa

VOCALES CON VOZ Y VOTO:

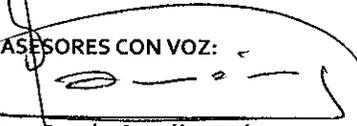

Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales
Secretaria Ejecutiva
con Voz y Voto


Dr. Arturo Ordoñez Ayala
Subdirector de Atención Médica
Vocal Suplente


Licda. Ramona Esparza Magdaleno
Subdirectora de Planeación de Proyectos y Evaluación
Vocal Suplente


LEM. Alberto Rubén Darío Vergara Flores
Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
Vocal Suplente

ASESORES CON VOZ:


C.P. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Adquisiciones
Secretario Técnico Suplente.


Lic. Rubén Cruz Mojarro
Representante de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud

ASESOR TÉCNICO


Dr. Francisco Javier Delgado Virgen
Subdirector del Laboratorio Estatal de Salud Pública

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36066001-012-23, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.



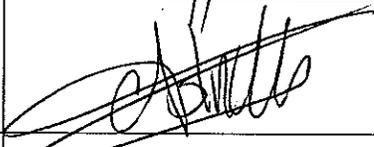
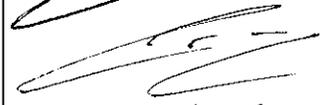
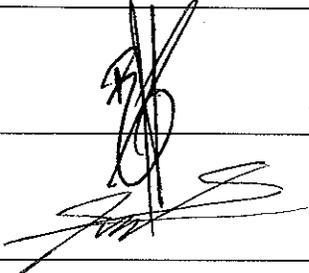


Lista de asistencia de la Junta de Aclaraciones LPN 36066001-012-23 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Fecha: 20 de junio del 2023

Hora: 11:00 horas

Domicilio: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales Directora Administrativa Presidenta suplente del Subcomité con Voz y Voto	
Lic. Astrid Alejandrina del Toro Velasco Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales Secretaria Ejecutiva Suplente con Voz y Voto	
Dr. Arturo Ordoñez Ayala Subdirector de Atención Medica Vocal suplente con Voz y Voto	
Licda. Ramona Esparza Magdaleno Subdirectora de Planeación de Proyectos y Evaluación Vocal suplente con Voz y Voto	
LEM. Alberto Rubén Darío Vergara Flores Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios Vocal suplente con Voz y Voto	
C.P. Fabiola Verduzco Aparicio Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración Vocal con Voz y Voto	
Lic. Eduardo Sánchez García Centro Empresarial de Colima, Sindicato Patronal (COPARMEX) Vocal con Voz y voto	
LCI. José Luis Hurtado Anguiano Cámara Nacional del Comercio servicios y turismo del estado de colima (CANACO) Vocal con Voz y Voto	

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

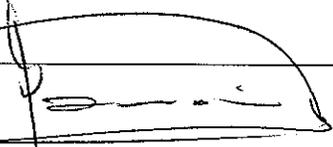


Lista de asistencia de la Junta de Aclaraciones LPN 36066001-012-23 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Fecha: 20 de junio del 2023

Hora: 11:00 horas

Domicilio: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima.

<p>Lic. Kevin Tello López Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Vocal con Voz y Voto</p>	
<p>Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Contralora del Gobierno del Estado Asesora con voz</p>	
<p>C.P. Juan Ramón González Farías Jefe de Adquisiciones de los Servicios de Salud Secretario técnico suplente con voz</p>	
<p>Lic. Rubén Cruz Mojarro Representante de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud Asesor con voz</p>	<p>Rubén C.M.</p>
<p>Lic. Ricardo Torres Magaña Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud Asesor con voz</p>	
<p>Dr. Francisco Javier Delgado Virgen Subdirector del Laboratorio Estatal de Salud Pública Asesor Técnico con voz</p>	

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Firma manuscrita